

tal, como se puede ver en el sumario del Compendio Indico del Sr. Rivadeneyra que está al fin de esta obra, Bulas 13, 14 y 18 del Sr. Clemente VII, con sus notas. Venido á la Nueva España, su primera atencion fué mejorar la iglesia fundada en su primer origen en el mismo sitio en que estaba el templo mayor del gentilismo, lugar que fué primero de nuestros religiosos primitivos de San Francisco. Dióseles para que estuvieran más cerca de las casas de D. Fernando Cortés, donde estuvo primero la Real Audiencia. Habian concluido su iglesia y convento estos primeros fundadores el año de 1525; y pareciéndoles que los indios estaban algo léjos, para doctrinarlos con más facilidad, se pasaron al sitio que hoy tienen: se vendió, por intervencion del sindico, este sitio (donde está hoy la catedral) en cuarenta pesos por las razones arriba referidas. Dice Vetancurt (*) que algunos años se cantó la misa, y predicó domingo de Capitulo, en la catedral, porque por haber sido de la religion aquel sitio, cortesantemente daban el altar y púlpito á los franciscanos; y por causa de la inundacion y la molestia de ir desde el convento en procesion, se dejó de celebrar el Capitulo en la catedral, si bien el dia de San Felipe de Jesus, en que va

(*) Vetancurt, Teatro Mexicano, página 4 del tomo 2, cap. III, núm. 33.

á visperas y á misa el convento, dan las sillas del coro á los religiosos, y lugar entre los señores prebendados á los prelados, y el púlpito á la religion, en que alternativamente un año predica uno de la observancia y otro de los padres descalzos de S. Diego. No se encuentra claramente la época de cuándo se comenzó, despues de haber comprado el dicho sitio á la religion, el edificio de la catedral vieja bajo el título de nuestra Señora de la Asuncion. Es probable que se empezaron á abrir nuevos cimientos para ampliarla cuando llegó el primer obispo D. Fr. Juan de Zumárraga, y que entónces se retiraron nuestros religiosos á su convento nuevo, sin incomodidad de una ni de otra parte y sin dejar de ocurrir á la administracion de los naturales en la antigua capilla de San José, que á su tiempo se deshizo para fabricar la catedral como la vemos ahora, que es la obra más magnífica de México. No era entónces de la extension que hoy tiene, y pocos diezmos se recibian, siendo todo el conato de su primer obispo, como el de sus fervorosos capitulares, cumplir con la obligacion del coro con la decencia posible, y coadyuvar á la administracion de los sacramentos, contentándose con muy moderado reconocimiento de parte de los feligreses. Sirvió la catedral vieja algunos años, hasta que, creciendo el comercio de México y congregadas mayores fa-

cultades, se pensó en el año de 1563, Villaseñor dice de 1573, en su fábrica tan majestuosa como hoy se ve, y se dedicó el de 1667. Esta santa iglesia catedral es de cinco naves: tiene de largo ciento treinta y tres y media varas, y de ancho sesenta y cinco: le dan mucha luz y claridad ciento setenta y cuatro ventanas. La nave mayor y las colaterales tienen veinte columnas. El estilo de este majestuoso edificio es mixto entre los cuatro órdenes sabidos de la arquitectura, que es el moderno. Desde la clave de la cúpula al pavimento, hay ciento ochenta y cuatro pies, sobre que sube otros cuarenta y cuatro el fanal. Hay en las capillas más de cincuenta altares. En el mayor se cantaron á un mismo tiempo cuatro misas el día 2 de Febrero de 1667, que fué el de su última dedicacion. Tuvo de costo su fábrica material un millon setecientos cincuenta y dos mil pesos. Tiene la catedral (*) dos imágenes de María Santísima, una de cerca de una vara (de oro finísimo que pesa seis mil novecientos ochenta y cuatro castellanos, con piedras finísimas que la adornan); la otra, de más de vara, que pesa 38 marcos, es de la Concepcion. Los blandones,

(*) Tengo estas noticias individuales de un curioso, que en un cuaderno me regaló el señor Mariscal de Castilla; y me ha valido tambien, para suplir lo que falta á esta descripcion, de lo que dice el padre Murillo en su Geografía, lib. 9, cap. 2, pág. 77, tomo 9, y mucho más de mis propias observaciones de vista.

candeleros y lámparas pesan muchos marcos de plata. La lámpara mayor tiene de largo nueve varas: pesa sobre ocho mil ochocientos setenta y ocho marcos de plata, á saber: cinco mil ochocientos diez y nueve, sin dorar, á doce pesos; son setenta y un mil veinte y ocho pesos: dos mil novecientos cincuenta y nueve dorados, á diez y seis pesos, son cuarenta y siete mil trescientos cuarenta y cuatro pesos, cuyo total vale ciento diez y ocho mil novecientos setenta y dos pesos. Las alhajas son muy singulares en la curiosidad y hechura. Hay un tenebrario de marfil y plata, que costó seis mil y quinientos pesos, y una pila en la sacristía, que vale más de cinco mil pesos, con otras piezas y alhajas muy preciosas. El Cirio Pascual de esta catedral pesa 50 arrobas ocho libras. En 14 de Marzo de 1752 se bendijo la campana grande, que se hizo en Ezcapuzaleco: pesa ciento y cincuenta quintales: su costo, cinco mil pesos. Se oye de cuatro á cinco leguas.

Por toda su renta quedan en limpio, rebajados los costos de su recaudacion, doscientos mil pesos. Dividense en cuatro partes: una que pertenece al señor Arzobispo, otra al venerable Dean y cabildo, y las otras dos se reducen á novenos, á saber: dos al Rey, cuatro al cabildo por via de superavit, una y media á la fábrica espiritual, una

y média al hospital. Sus dignidades son quince: el señor Dean, quien percibe al año quince mil y quince pesos; cuatro dignidades, idem, trece mil cincuenta y dos pesos; diez canongías, los cuatro de oposicion, uno supreso para la Inquisicion y los cinco de merced, percibe cada uno como diez mil y cien pesos; seis racioneros, perciben como siete mil cuarenta y dos pesos; seis medios racioneros, idem, tres mil quinientos y veinte y uno. El total llega á cuarenta y ocho mil setecientos treinta pesos. Tambien hay seis capellanes de coro que se pagan del monton. Hay otros tambien que se pagan del caudal que para ello impuso Alvaro de Lorenzana. En los músicos no hay número determinado por ser arbitrario. Tiene este arzobispado de longitud de Norte á Sur más de ciento ochenta leguas, y de latitud de Oriente á Poniente más de cincuenta. Mucho varian Gil González y Juan Diez de la Calle en las distancias. A toda esta grandeza que vemos llegó esta mitra archiepiscopal, y su catedral es de las más ricas y magnificas del orbe cristiano. El primer cura de México fué el bachiller Pedro de Villagra. Cuatro parroquias tiene México: Catedral, San Miguel, Santa Catarina Mártir y Santa Veracruz, y otras de indios. Por los padrones hechos en estos años, tenian estas parroquias que administrar más de cincuenta mil familias españolas,

así europeos como patricios, y de mestizos, mulatos, negros y otras naciones, más de cuarenta mil, independientes de más de ocho mil indios que viven extramuros de la ciudad, habiendo, segun los juicios más prudentes, dentro de México como trescientas á cuatrocientas mil personas de todas clases. He referido estas curiosidades por mayor, para que se venga en conocimiento de cuán bien logrados fueron los sudores de los primeros ministros evangélicos, siendo tanto su fervor y empeño desde que se ganó México, en la predicacion del Evangelio, y desde que su primer obispo el ilustrísimo D. Juan de Zumárraga se esmeró en el adelantamiento del culto divino, imitado por sus dignísimos sucesores.

El que quisiere instruirse con más prolijidad de las particularidades y grandezas de esta metropolitana iglesia, puede consultar los autores que los tratan difusamente, como es el Teatro Mexicano de Villaseñor, el Escudo de armas de México, Murillo, y otros varios. A su tiempo hablaré de las singularidades de nuestra santa iglesia catedral de Michoacan, segun el orden de su fundacion.

Año de 1529.—No solo el santo obispo de México, como tan celoso de la honra de Dios, procuraba su culto, sino que trabajó en reformar la disolucion de las costumbres, y refrenar, como protector de los indios, la extremada codicia de

sus encomenderos, que á más de cargarles la mano en los trabajos y en sus granjerías, cuidaban poco de que fuesen instruidos en la ley de Dios, y aun estorbaban las diligencias que practicaban los primeros operarios evangélicos para traerlos al cumplimiento de las máximas santas del Evangelio. La relajacion era mucha, y más notable en los poderosos, y por consiguiente difícilísima de remedio; pero hizo lo posible el celoso protector para mirar por el alivio de los menores que se le habian encargado. No fué esta diligencia gustosa para los interesados, y de aquí dimanó el odio tan grande que concibieron los que estaban apoderados de los indios y se servian de ellos, contra este amable obispo y los religiosos, que miraban por el amparo de los recién convertidos. Escribieron contra el obispo y los religiosos al emperador y á su Consejo de Indias para desacreditarlos, por si informasen contra ellos de lo que en la realidad pasaba. Interceptaban las cartas del señor obispo y las de los religiosos, pero halló modo este ilustrísimo para que llegasen sus informes á la Corte, que se pusieron en manos de la cristianísima emperatriz, en ausencia del emperador, la que tuvo la bondad de leerlos, no sin derramar muchas lágrimas, penetrada del más vivo sentimiento de los grandes trabajos y persecuciones del obispo de México y de los religiosos. Prove-

yóse dentro de poco tiempo remover los jueces de la primera audiencia, y enviar en su lugar otros jueces, buenos cristianos y temerosos de Dios, y envió á llamar al obispo para que se consagrarse. Fuése D. Fernando Cortés á España, por carta que tenia del rey que le llamaba, y llegó á la Corte en este año de 1529, cuando nuestro reverendísimo ministro general, cardenal ya del título de Santa Cruz, habia conseguido, mediante sus prudentes negociaciones, una verdadera paz y singular armonía, afianzada con los vínculos sagrados de la sangre en duplicados consorcios entre los reyes de Castilla y de Francia. Llegaron á un tiempo á la presencia del emperador los dos invictos conquistadores, de Nueva España Hernán Cortés, y Francisco Pizarro del Perú, con el fin de vindicar las gravísimas calumnias que les habia suscitado la ambición y envidia, y solicitar las recompensas debidas á su valor y á los ingentes trabajos que habian pasado en sus respectivas conquistas. Oyólos con mucho agrado el emperador, y se hizo cargo por el contexto de sus relaciones del estado de sus nuevos dominios del Perú y Nueva España, y por los informes que habia tenido del ilustrísimo obispo de México, y de sus cohermanos los religiosos franciscanos de la custodia del Santo Evangelio de México, que ensalzaban, y con razón, la cristiandad, prudencia y buen go-

bierno de Hernan Cortés, y sobre todo su gran lealtad hacia el César. Agradecido Cortés de estos ventajosos informes del señor obispo y de los religiosos franciscanos, alabó igualmente al santo obispo de México, enterándole á S. M. imperial de todas las prendas que adornaban su venerable persona, como entre otras su dón de gobierno, vida integérrima, celo de la conversion de las almas y fidelidad inviolable, acompañada de un deseo verdadero de que se dilatase el imperio de Cristo y el de S. M. imperial. No se olvidó de hacerle presente cuánto se debía á la diligencia de los primitivos franciscanos en propagar nuestra santa fe, siendo los principales operarios de aquella Nueva España; cuánto habia sido su sufrimiento en la continuacion de su ministerio, sin embargo de tantas contradicciones y pesadumbres que padecian de parte de sujetos olvidados de lo que debian á Dios, por ser cristianos, y entregados totalmente á la más desenfrenada codicia; y en fin, que á su constancia y grande fervor era deudora nuestra santa fe católica de sus rápidos progresos en provincias vastísimas, sujetas á su imperial corona, pues se veía la idolatria destruida, arruinado el poder tiránico del demonio, y los miserables gentiles alumbrados con la luz de la fe, y ya congregados y reducidos á vida política. Agradecido el emperador de los grandes servicios que le habia hecho

Cortés, le significó que no habia dado crédito á lo que sus émulos oponian á su fidelidad, y que enterado de los trabajos que habia padecido, y de los peligros en que se habia puesto en servicio suyo, y sobre todo en el de Dios, pues de su mucha industria y valor habia resultado tanto aumento á la santa fe católica por haberse plantado con tanto acierto en las tierras que habia conquistado, queriendo que quedase perpétua memoria de tanta fidelidad, le hacia merced para siempre jamás de las villas y pueblos de Atlixco y otros en la Nueva España, y le asignaba veinte mil vasallos, y asimismo otros territorios, todo de mucho valor y calidad; y para más calificar su persona le dió el titulo de Marqués del Valle de Oajaca, y juntamente el de Capitan general, porque su persona era muy necesaria en Nueva España, estando satisfecho de su mucha experiencia y que miraria siempre por la conservacion de aquellas provincias: de todo lo cual se le mandaron librar los más honoríficos despachos, y se escribió de su orden al presidente y oidores de la real audiencia de México que con él guardasen perfecta armonía, como ministro á quien tenía en mucha estimacion. Igualmente por haber tratado con S. M. de las cosas de sus amigos con el empeño dicho, alcanzó para el señor obispo de México merced de los diezmos eclesiásticos desde 12 de Diciembre del

año de 1527 en adelante, hasta que se declarasen los límites de su obispado de México y de los otros obispados, y también muy gruesas limosnas para nuestros frailes de San Francisco, destinadas á la fábrica de sus monasterios, para ornamentos, vino para celebrar, y para el sustento y enseñanza de los niños indios que los frailes recogían. Consiguió también que el emperador diese sus órdenes para que se edificase en México un monasterio de monjas franciscanas, donde se habían de recoger y doctrinar á mujeres principales naturales, como en Tezcuco y Huexotzingo se habían fabricado con este fin. Se encomendó á la marquesa del Valle que llevase consigo á México varias beatas de San Francisco y San Agustín, que habían de ser las fundadoras. Y por último, hizo los oficios más eficaces para con el generosísimo emperador para que mandase á los preladados de las Ordenes de Santo Domingo, San Francisco y San Agustín que enviasen mucho número de frailes, á fin de que por falta de religiosos no se aflojase en el negocio de la conversión. Otros muchos favores logró el marqués del Valle de la liberalidad del emperador, y se formó un asiento para el descubrimiento de la mar del Sur, muy ventajoso para su cesárea majestad, y competente para que el marqués devengase los crecidos gastos que tenía erogados.

Importó tanto la audiencia favorable, que el Emperador concedió á Cortés, ya marqués del Valle, que desde entónces por maravilla pasó año que dejasen de venir algunos religiosos de la Orden de los menores de la custodia del Santo Evangelio, enviados con mucho cuidado por el católico emperador Carlos V, y después á esta madre de las provincias que se fueron erigiendo, imitando igual providencia el rey D. Felipe y su sucesor, cada uno á su tiempo. En la misión copiosa que vino el año de 1528, ó en esta que tenía orden el general de San Francisco de proveer, y en efecto vino, no se sabe á punto fijo si en este mismo año de 1529 ó el siguiente de 1530, uno de los primeros memorables varones que para lustre de estas Indias Occidentales pasó después de los doce á estos reinos en esta ocasión, fué el venerable padre Fr. Juan de San Miguel, cuya vida dará bastante materia para esta Crónica. Estaban ya fundadas muchas iglesias por el venerable padre Fr. Martín y sus primeros compañeros, con sus conventitos pobres y estrechos, y faltaba dar á los pueblos leyes de política y ponerlos en forma. Todo esto suplió la diligencia de este varón seráfico, que fué el nuevo Licurgo que estableció leyes á todos los moradores de la Sierra de Michoacán. Este fué el que, ya fundada gran parte de la Sierra, llegando

al sitio de Uruapan y viéndole tan ameno y vistoso, lo fundó y puso sus cosas en tal orden, que será necesario expresarlas en su particular capítulo. Fundado el pueblo, hizo la iglesia de cal y canto con todas las circunstancias que después diremos. El pueblo de Querécuaro fué fundación del venerable Fr. Jacobo Daciano, y el convento de Tzacapo, con su iglesia, se hizo también por diligencia de este admirable siervo de Dios, y en el de Tarécuaro trabajó para darle á la iglesia y convento toda su perfección, y en él vivió muchos años.

De los otros conventos no encuentro, ni en la Crónica antigua de esta santa Provincia ni en los otros libros, sus legítimos fundadores, hablando de los que se construyeron en aquellos diez años primeros; debiéndose atribuir este silencio, parte á la suma ocupación de estos primitivos operarios, que solo atendían á fijarse en cualquiera paraje oportuno de la Sierra de Michoacan, levantando iglesias pajizas y disponiendo unas habitaciones pobres, precisamente para ocurrir á la instrucción de los indios tarascos que se congregaban á los que vivían de asiento en rancherías; parte porque viviendo estos buenos padres tan desapegados de toda humana gloria no quisieron dejarnos archivadas en algún escrito las memorias de lo que hicieron en obras materiales, dejando á Dios el

cuidado de sus nuevas conversiones; parte porque según la riqueza de la tierra que abundaba en minas, hubo mucha despoblación de los naturales que sacaban sus encomenderos para agobiarlos con un trabajo insostenible, que hizo perecer á infinitos de estos indios, y por consiguiente se arruinaron algunos de sus pueblos, y hubo mudanza de unos á otros; porque también en aquellos tiempos sucedió, como diremos, la desdichada muerte del rey Caltzontzi, que tanto ayudaba y cooperaba á estas fundaciones, con el deseo que tenía de ver á todo su reino convertido; y á vista de tan cruel atentado, suscitado por un ministro real codicioso, se enajenó el amor de todos sus vasallos á las cosas de nuestro gobierno, reinaron sus alteraciones y conmociones peligrosas, que fué necesario contener y sosegar; á que se debe añadir, que se verificaron pestes que asolaron la tierra, y varios casuales incendios de algunos conventículos de estos, donde sin duda perecieron algunos fragmentos antiguos que nos hubieran podido dar la luz conveniente y una razón cabal de todas estas primeras fundaciones, y coordinarlas según el orden de su antigüedad, dando un apunte fijo de quiénes fueron sus fundadores; pero baste saber, que todo fué una maravilla del poder de la gracia soberana, pues considerando lo que hicieron aquellos religiosos primitivos de

esta santa Provincia de Michoacan, desfallece el ánimo y no encuentra palabras adecuadas para explicar su concepto, y solo le queda el recurso de hacer memoria de aquellos dorados tiempos en que comenzó la religion seráfica, siendo estos religiosos paralelos de los compañeros de nuestro padre San Francisco. Vivian estos siervos de Dios, que poblaron la Sierra, en estos principios con tal porte en sus personas, que su vida, entre tanta multitud de infieles, fué una viva predicacion, y suplió la falta de milagros que hubo en la primitiva Iglesia, el ver virtudes apostólicas en los ministros que les predicaron el Evangelio, porque el mayor milagro, y la prueba más evidente de la fe católica es, en sentir del señor Solórzano y del padre José de Acosta, el ver al que la enseña, ajeno de codicia, con descargo de las cosas temporales, manso, humilde, mortificado y casto. El mismo Dios, que habia escogido al profeta Ezequiel para predicador de su pueblo, le dice que ha de ser un milagro para los israelitas, los cuales, como á cosa sagrada y portentosa, como á prodigio nunca visto, lo han de traer sobre las manos. Conforme á la ordenacion divina y á la capacidad de estas gentes, bastó la pureza de vida y santas costumbres, que en aquellos ministros de Dios estos indios conocieron, para creer que verdaderamente eran sus mensajeros y venian de

su parte enviados del cielo, para remedio y salvacion de sus almas, como ellos se lo habian dicho, y queda ya referido.

El que quiere asentar una razon conforme á la autoridad de su crédito, procura que todas sus acciones vayan al compás de sus palabras. De esta manera se mueven estos corazones humanos á cualquiera cosa de imitacion de aquellos que primero hacen lo que enseñan. Por esta causa fácilmente se inclinaron estos indios á las cosas que los religiosos les predicaban y les cobraban grandísimo amor, porque veian en todos ellos una grande mortificacion en sus cuerpos, andar descalzos y desnudos, con hábitos de grueso sayal, cortos y rotos; dormir en una sola estera con un palo ó manojó de yerbas secas por cabecera, cubiertos con solo sus mantos viejos, sin otra ropa, y no tendidos, sino arrimados, por no darle á su cuerpo tanto descanso. Su comida era tortillas de maíz, pimientos ó chile y frutas de la tierra. Cuando hacian sus moradas, no querian que fuesen suntuosas, y esto era lo de ménos edificacion para los indios, por ser de ordinario sus viviendas tan pobres y tan estrechos sus tugurios, que pudieran servir de emulacion á la pobreza de un San Francisco; pero en respecto de lo que veian usar y buscar á los españoles seglares, de abundancia, aderezo y regalo en sus personas, cama

y comida, y grandes palacios, bien notaban la diferencia de lo que pretendian los unos y los otros; sobre todo el menosprecio de sí mismos, mansedumbre y humildad, inviolable honestidad, no solo en obras sino en vista y palabras, desprecio del oro y de todas las cosas del mundo, paz, amor y caridad entre sí y con todos, esto era lo que más estimaban los indios, y les parecian calidades de hombres del cielo, y que eran superiores en el tenor de su ajustada vida á los otros moradores de la tierra.

CAPITULO XIX.

RARO EJEMPLO CON QUE SE PORTABAN ESTOS SIERVOS
DE DIOS EN AQUELLOS PRINCIPIOS:
POBREZA EXTREMADA DE ESTOS VARONES APOSTÓLICOS,
Y LOS MUCHOS GENTILES QUE BAU-
TIZARON EN ESTOS PRIMEROS AÑOS. AÑO DE 1530.

La dulzura de San Bernardo dejó escrito, que el hacer memoria de los siervos de Dios, conduce á tres cosas de mucho provecho para nuestras almas. La una, es el buen ejemplo que nos dieron con sus vidas: la otra, el cotejar las nuestras con las suyas para nuestra confusion; y la tercera, para esperar nos favorezcan desde el cielo á que fueron acreedoras sus heroicas virtudes. Por todos estos motivos no será razon se omitan aquellas noticias que ha podido recoger la diligencia despues de dos siglos que ilustraron con sus ra-